AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	1578-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el período que se reporta, se atendió la población correspondiente al Territorio Ancestral Munchique Los Tigres y al Territorio Ancestral Canoas. (Fuente de verificación SIRR y listados de asistencia) Dicha población obedece a los siguientes datos:

	MUNCHIQUE	CANOAS	OTROS
TOTAL	42	15	4
HOMBRES	33	13	3
MUJERES	9	2	1

ACTIVOS	**61**
Limitante temporal	**1**
MUJERES	12
HOMBRES	49
AUTO SAR	1
Atención al momento del informe	65%
Caracterizaciones pendientes	0
Total Asigando	62

CDV	3
ADULTOS MAYORES	10
DISCAPACIDAD	9
Certificados	8
Sin certificado	1
PRE individual entregados	10
PRE COLECTIVOS entregados	50

De acuerdo al reporte de sistemas se habian atendido 45 personas al momento del informe. Sin embargo se habían presentado 15 más a los cuales no se les había digitado la asistencia a ese momento para un total de 54 personas con un 87%

Se realizó verificación uno a uno de los Hijos de PR, en especial aquellos menores de 12 años con los respectivos soportes de Registro Civil. Estos dieron como resultado **46 hijos de PR menores de 12 años. No se identifican PR embarazadas.**

Comunitaria: Se acompañaron 4 actividades con una participación de 47 personas. Dichas atividades correspondieron a: **3 /10.** Acompañamiento al Proceso comunitario de Munchique con la Asistencia Técnica de la Unión Europea, **5/10** Acompañamiento a la Asociacion Fuente de Vida de Canoas como nueva Forma Asociativa, **7/10** Acompañamiento al Taller de Formulación de Proyectos de Canoas, **25 /10** socialización de la Estrategia de Sostenibilidad Económica a firmantes.

Los fortalecimientos está enfocados a crear roles de liderazgo en varios aspectos. Por lo que se motivó a liderar procesos específicos y no 1 solo por resguardo. Sin embargo durante los acompañamientos de los años 2021,2022 y 2023 se observa que los PR tienen cargos de autoridad dentro del Resguardo y de la Cooperativa

CARGO	
SAT NEJWEXS (Gobernador)	1
Coordinador de Salud	1
Coordinador Unidad Administrativa	1
Kiwe Teghnas (Guardia Indígena)	2
Coordinador Semillas (ICBF)	1

Sostenibilidad Económica:

Formulación:Se apoyó la formulación de **6 Proyectos productivos Individuales** para la meta del Equipo del Norte del Cauca de la siguiente manera: Se estableció dialogo presencial y/o telefónico para aclarar su idea de negocio y orientarlos es los requisitos y trámites. Se orientó a los facilitadores en las etapas del proceso en cuanto a documentación de los proveedores, elaboración de la formulación y registros en el SIRR. Se revisaron las carpetas virtuales y físicas para hacer los respectivos ajustes.
Seguimientos: Se realizaron 2 seguimientos a proyectos del Resguardo Canoas el dia 7 de Octubre con visita en domicilios.
Socialización Estrategia de Sostenibilidad: El 25/10 se socializó la estrategia con la población en la oficina de la ARN. 25 PR asistieron a la Actividad y se organizaron en 4 Asociaciones, 2 de las cuales ya estan constituidas, con el fin de presentar 4 propuestas para esta estrategia. 3 del Resguardo Munchique serán apoyadas por la Asistencia Técnica de la Unión Europea en su formulación.

Psicosocial: En el mes de **octubre** se llevarón a cabo 13 atenciones psicosociales individuales de manera presencial en la oficina de PA Santander de Q (*Fuente de verificación: Planillas de asistencia Psicosocial y SIRR)* Dichas atenciones obedecen a orientaciones generale sobre la oferta institucional, generalmente a PR que están asignados a otras poblaciones. Los temas de oferta de FNA, Colpensiones y renta básica.

Educativa: En este tema se realiza un seguimiento y motivación a la vinculación del los PR a terminar su colegio. Se hace el seguimiento telefónico con la profesora de 3 PR que estudian en el colegio del Resguardo Munchique. Los otros están vinculados con los modelos propios. En materia Educativa se tienen los siguientes datos. Se realizaron 4 asistencias individuales con este enfoque con el objetivo de que los PR conocieran las ofertas de los modelos propios para el 2024

OFERTA	**#PR**	**OBSERVACION**
FA	3	IE SAT WEXYAT
	9	Tejiendo Saberes
Bachilleres	28	
Entorno Productivo	5	Motos Medellín
Con ICFES	7	
Educación Superior	1	Preinscrito en Univalle en Ciencia politica.

Formaciones complementarias:

Entorno de Mecánica de Motos YAMAHA: Se postularon 5 PR para el entorno que tendrá comienzo el 1 de Noviembre. Igualmente se realizó seguimiento a los avances del PR que se encuentra cursando en el momento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 1578-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

GESTIONES FPT	PR	COMUNIDAD	Estado
"Herramientas para la participación política de firmantes de paz", UNAL	1		En curso
Curso de Formulación de proyectos de Bienestar social con enfoque étnico Canoas Dragon Dream	5	25	En curso
Tecnico en Enfermeria	1		En curso
Curso de Manicure	1		En curso
Curso de Formulación de proyectos de Bienestar social con enfoque étnico Munchique Dragon Dream	10	25	En curso
Entorno de Mecánica de Motos	0	0	5 Postulados

ENFOQUES:

Adulto Mayor: Se realizaron 7 acompañamientos individuales a los Mayores asignados, 3 de los cuales fueron acompañamiento la gestión de Anteojos con una donación de una óptica Igualmente se acompañó un Adulto mayor a la Secretaria de Salud con el fin de realizar la afiliación con mobilidad y traslado de EPS.

Enfoque étnico. Se realizaron 2 actividades comunitarias, 2 en cada uno de los resguardos como parte del proceso de fortalecimiento comunitario. Igualmente se envió el INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y PROPUESTA METODOLOGICA DEL RESGUARDO MUNCHIQUE a la Supervisora del contrato con el fin de realizar la sistematización de la experiencia.

Jóvenes. Se inscribieron 5 jóvenes para continuar siendo beneficiarios de la estrategia para el municipio de Santander. Igualmente se realizaron 3 atenciones de las personas que se acompañan como CDV

Discapacidad. Se realizaron 3 atenciones con este enfoque atendiendo a sus necesidades particulares y seguimiento a su salud.

2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En la presente población no se encuentran personas asignadas con la característica de Reincorporación Temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período del informe que ahora se reporta se realizaron las siguientes participaciones en la implementacion de acciones que permitan la vinculación de la población en reincorporación: **Universidad Nacional de Colombia.** Inscripcion de 1 persona al curso de "Herramientas para la participación política de firmantes de paz", UNAL Dicha persona se desempeña en el Cargo de Autoridad Ancestral. **ICBF.** Postulación de 2 familias del Resguardo para el acompañamiento en programa MI FAMILIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 1578-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el período del informe se realizó la socialización de las ofertas Institucionales disponibles para la inscripción. Las convocatorias se han realizado mediante la metodología de comunicación vía Whatsapp por los grupos de Munchique y Canoas, así mismo los grupos de los procesos que se acompañan como lo son el de Tejido Mujer Munchique, el Equipo de proyectos de Munchique y el Equipo de Proyectos de Canoas. También la divulgación se realizó de manera directa a las personas que se tienen focalizadas con sus respectivos intereses. La información divulgada se refiere a las siguientes actividades: *Entorno productivo de Mecánica de Motos se realizó la convocatoria por los dos grupos de Whatsapp y sensibilización en las atenciones individuales. Se realiza inscripción de 2 personas. *Socialización de la Infografía de la Estrategia de Sostenibilidad Económica. *Convocatoria del OCAD Paz para proyectos de Municipios PDET *Cine Foro en prevención de las violencias basadas en Género de la FUP * Mensaje de ARN en el dia de la Resistencia indígena 12 de Octubre. *Fechas de atención de FNA para el mes de Octubre (18) en Santander de Quilichao. *Fecha de Atención de Colpensiones para Octubre (18) en Santander de quilichao.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizaron 2 visitas domiciliares a los Proyectos productivos que estaban pendientes de Seguimiento en el Resguardo Canoas el 7 de Octubre. Igualmente se realizaron las visitas en los 2 territorios de los Resguardos para facilitar el acceso los dias 3 y 7 de Octubre.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para la atención a la población asignada en el municipio de Santander de Quilichao se ha construído un acompañamiento basado en el enfoque comunitario y étnico, sobre el cual se agrupan 3 procesos a saber: **Acompañamiento Comunitario Resguardo Munchique los Tigres** Este acompañamiento para el presente año se ha enfocado en el Fortalecimiento de las capacidades de los líderazgos y del equipo de formulación de proyectos del territorio, para lo cual la Asistencia técnica de Reincorporación de la Unión Europea está apoyando técnica y logísticamente al proceso de Taller de Formulación de proyectos con enfoque étnico mediante la metodología Dragon Dream. En el transcurso del mes de Septiembre se realizaron las siguientes actividades que obedecen al plan de acción concertado entre autoridades étnicas, firmantes, la ATR y el equipo de ARN así: **3 de Octubre** Desarrollo de la Sexta Jornada del Taller de DRAGON DREAM en el Resguardo Munchique (Fuente de Verificación: Acta de Reunión) en el marco de la Asistencia Técnica del Fondo Europeo para la Paz. Con la participación de 14 personas, entre las cuales participaron 8 firmantes de Paz, (Fuente de verificación: Planilla de asistencia psicosocial de actividades colectivas). En dicha jornada se llevó a cabo con las siguientes temáticas: * Socialización del Marco Lógico. *Inicio de elaboración de proyectos. **25 de Octubre.** Pariticipación de la Socialización de la Estrategia de Sostenibilidad económica. En dicha jornada los PR se organizaron en 3 Asociaciones que acompañan procesos específicos en el territorio para presentar las propuestas. 6 Personas para el Proyecto piscicola de Guaitalá. 6 personas para la iniciativa familiar en Piscicultura, 10 personas para el proyecto de transformación de Café en la Aurora y parte Alta.
.	**Acompañamiento Comunitario Resguardo Canoas** Se realizaron actividades encaminadas a fortalecer desde lo comunitario un equipo Formulador de proyectos compuesto por PR, Equipo de planeación del Territorio y líderes comunitarios. Para ello se realizan 2 sabados al mes jornadas de todo el día con capacitaciones bajo la metodología DRAGON DREAM. Para el mes de Octubre solo se realizó una actividad debido a que no hubo desplazamientos en la segunda quincena por prevención en seguridad por elecciones. **7 de Octubre** Desarrollo de la Sexta Jornada del Taller de DRAGON DREAM en el Resguardo Canoas (Fuente de Verificación: Acta de Reunión) La Jornada del Taller de Formación contó con la participación de 14 personas entre ellas 3 personas firmantes de paz. En este encuentro se trabajó la construcción del proyecto macro en Seguridad Alimentaria y se socializó el Marco Lógico. Se realizó la distribución de 3 proyectos para desarrollar con la faciiliadora virtualmente. **5 de Octubre.** Se presentó en la Oficina de ARN la asociación Fuente de Vida conformada por 15 firmantes y 25 personas de comunidad y familiares. Socializaron su objeto y la disponiblidad de seguir trabajando de manera conjunta para la construcción de tejido social en el Territorio.
.	**Proceso Camino a la Reincorporación cultural Resguardo Munchique los Tigres** En compañía de la Enlace étnica., se realizó seguimiento de los avances que ha venido realizando el Mayor Sabedor Ancestral y firmante de Paz Kiwe Tegnas en su rol de Kapiyasa (docente) con los 3 Kapiyasas (alumnos) que son firmantes de paz, con respecto a la formación en Medicina ancestral y cultural. Se evidencia que dadas las circunstancias de seguridad los avances no se han dado de manera rápida pero es un proceso que puede tardar años.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se aporta a las metas del GT con los siguienes logros. **PSICO** al momento de entrega de informe se habían realizado las siguientes atenciones 51 Asistencias de Manera Individual. De las cuales 3 de ellas fueron en territorio y el resto en la Oficina. 47 Asistencias de manera Colectiva en 4 jornadas diferentes. 2 jornadas en Territorio y 2 en la Oficina. **FA** En cuanto a FA se aporta a la meta con la vinculación de 9 personas al Modelo Educativo Tejiendo Saberes, con 3 PR vinculados a la IE SAT WEXS YAT y con 1 PR vinculado a Educación superior en UNIVALLE y 1 en ESAP. **FPT** Para FPT se realizaron las inscripciones de 5 PR en el Entorno de Motos que dará Inicio en Noviembre **PRE** Se realizó el apoyo en la orientación de 6 PR para la formulación de sus proyectos pero hacen parte de otras poblaciones asignadas. Los 6 se enviaron dentro del mes como parte de la meta del GT y se orientaron 2 personas más para Noviembre

COM_3	FAM_2	PSICO_5	EDU_7	SOST_EC_1	COM_5	SOST_EC_2	HAB_4
47	3	13	1	3	3	3	2

DIF_ADUL	SAL_2	EDU_2	SOST_EC_3	DIF_JOV	DIF_DISC	edu_1
7	3	4	2	2	3	2

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	1578-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	No se han logrado definir las fechas sobre el tema de los TOAR para continuar los procesos de acompañamiento de la JEP en el territorio en el mes de Septiembre.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se hizo la fidelización de la información en el SIRR. *Se realizó la corrección de los nombres de 5 integrantes de los grupos familiares. --El 28 de Octubre se realizó el cargue de las actividades con 3 persona de CDV en el SIR en el módulo de Justicia transicional -- se realizó la entrega del informe de actividades del mes correspondiente. --Se registró la digitación de las asistencias en el SIRR ** Se envió a digitalización la Planilla de FA correspondiente al mes anterior que en este caso es Septiembre con su entrega en medio digital * Se realizó en SIRR la postulación de 6 Proyectos productivos para la meta del GT. *Se realizó la fidelización y corrección de 2 matrículas de FA.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizaron las siguientes actividades en pro del proceso/procedimiento de gestión documental: -- El día 25 de Octubre, se realizó la entrega de las planillas físicas del mes de que se informa, esto es el de S Octubre con su correspondiente FUID. -- El día 10 de Octubrese hizo solicitud de desplazamientos para 1 quincena de Noviembre -- El día 25 de Octubre, se hizo envió de Informe de actividades. -- El día 25 de Octubre, se hizo entrega de 2 Actas de Reunión. -- El día 17 de Octubre, se hizo entrega de planilla de FA del mes de Septiembre para digitación vía correo electrónico a la asistente de digitación
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el período que se informa se asistió a las siguientes reuniones: **9 de Octubre:** Participación de la 1 Jornada de Cuidado Psicosocial con el equipo de Santander de manera presencial en las instalaciones de la Finca "La Gloria de Dios". **12 de Octubre.** Reunión virtual para la Logística de la implementación de las Estrategias de Prevención de la Estigmatización. **23 y 24 de Octubre.** 1 Jornada de Socialización de PACP para firmantes Mayores, con discapacidad y con Enfermedades de Alto Costo. **25 de Octubre.** Jornada de Cuidado Psicosocial de manera Virtual **25 de Octubre.** Socialización de la implementación de las 4 Agendas Territoriales en el Norte del Cauca con el Contratista, su objeto y plan de acción.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dieron las siguientes respuestas: -- Envío de Informes de Legalizaciones de desplazamientos a la Orientadora para los dias 3 y 7 de Octubr4e. * 25 de Octubre Envío de FUID de entrega de Planillas Psico y de Actas para el 90% * 24 de Octubre. Envío de documentación a la enlace de Salud para el traslado de IPS de un adulto mayor. *20 de Octubre. Envío de Informe de Incidencia política de Santander de Quilichao. *20 de Octubre. Envío de Matriz de posibles beneficiarios adicionales para niños menores de 12 años. *19 de Octubre. Envío a la Enlace etnica de Centro Sur de la Ficha de prevención de Estigmatización firmada *17 de Octubre. Envío de la Agenda para el primer encuentro de Noviembre de la Estrategia de Prevencion de Estigmatización. *12 de Octubre. Envío a la Coordinadora del GT del Informe de Acompañamiento Comunitario de Munchique con enfoque étnico *12 de Octubre. Envío soportes de acompañamiento a PR para respuesta a una acción de tutela interpuesta a la Agencia. *6 de Octubre. Envío a la Coordinadora del Plan de Trabajo para el mes solicitado. * 6 de Octubr4e. Envío de Hechos sobreviniente de 1 PR a la Asesora Jurídica. * 4 de Octubre. Postulación 2 familias para el Programa de ICBF
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron las siguientes actividades: -- Apoyo a 6 Facilitadores en la orientación a los PR y a la formulación de los PRE, así como a la consecución de los documentos de Proveedores. * Apoyo en la revisión de Carpetas de Proyectos Productivos para enviar a postulación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	1578-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida. 2) Se informó los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizaron todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregó el examen pre-ocupacional al día aportando el certificado respectivo dentro del tiempo requerido con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requirió el supervisor.
.	13) Se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Se conservaron y se les dio adecuado uso, manejo y organización.15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual y se informó al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato y se participó de la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, se entregó la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.
.	24) Se entregó el acta de asignación de bienes, 25) Se cumplieron con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. , 28) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

BRENDA TATIANA OSPINA

Firmado digitalmente por BRENDA TATIANA OSPINA

BRENDA TATIANA OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co